

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada resolución de recurso de alzada relativa a procedimiento sancionador en materia de Protección de los Vinos de Andalucía (Calidad e Inspección de Calidad) y modelo de liquidación de sanción.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, en Cádiz, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Complejo Bodeguero Bellavista, S.L.U.

NIF/CIF: B91186775.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0163/11 (DS-00926/2012).

Identificación del acto a notificar: Resolución desestimatoria de recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 25 de enero de 2012 de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por infracción en materia de Protección de los Vinos de Andalucía (Calidad e Inspección de Calidad) y modelo de liquidación de sanción núm. 0482110026441.

Recursos: Contra dicho acto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 19 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.